



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	24003322
DENOMINACIÓN	CEIP "MANUEL ÁNGEL CANO POBLACIÓN"
LOCALIDAD	CISTIerna
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1 Análisis de la situación del centro.....	4
2.2 Objetivos del Plan de acción.	7
2.3 Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	11
3.1. Organización, gestión y liderazgo	11
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	16
3.3 Desarrollo profesional.....	23
3.4. Procesos de evaluación.	25
3.5. Contenidos y currículos.....	39
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	43
3.7 Infraestructura	45
3.8 Seguridad y confianza digital.....	49
4. EVALUACIÓN	51
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	51
4.2. Evaluación del Plan.....	54
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	55



1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas hemos sido testigos de la integración de las tecnologías en la educación, surgiendo ventajas e inconvenientes ante la necesidad de adaptarnos a los nuevos tiempos en lo que se refiere a las TIC como indica la Unión Europea en su Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación de los Estados miembros de la UE a la era digital.

Estamos inmersos en la era TIC y no debemos permanecer ajenos a esta realidad que afecta tanto a los recursos materiales como a la adaptación de los profesionales sin permanecer ajenos a la transmisión de aquellos valores que tradicionalmente han sido prioritarios en este mundo de conocimiento global y compartido.

El CEIP "Manuel Ángel Cano Población" de Cistierna tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La "LOMLOE", Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así lo reconoce en su PREÁMBULO:

"Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente".



Indica también, más adelante que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Características del CEIP “Manuel Ángel Cano población”

Es un centro que desarrolla la actividad educativa en una amplia zona situada geográficamente en el nordeste de la provincia de León, a 62 Km. de la capital.

El centro consta de dos edificios distantes, uno de otro, unos 150 m., con la dificultad de estar separados por la carretera nacional 625.

La mayoría de las familias son originarias de la zona o comarca, aunque en la actualidad está aumentando el número de alumnos migrantes sobre todo de origen marroquí; ello conlleva que el nivel socioeconómico medio lo podemos considerar como medio-bajo. Son familias estables en las que conviven padre, madre e hijos y, en algunos casos, los padres de uno u otro cónyuge. El número de hijos es habitualmente de dos, siendo escasas las familias con más de tres hijos.

El nivel académico es medio-bajo, predominando la formación de estudios primarios o E.G.B., seguido de los que tienen estudios de Bachiller o Formación Profesional. El resto, un porcentaje muy bajo, son titulados medios o superiores. Las profesiones más habituales de los padres son: trabajadores por cuenta ajena (empleados), sector agrícola-ganadero, industriales y funcionarios.

El CEIP “Manuel Ángel Cano Población ofrece las siguientes etapas educativas: Educación Infantil y Educación Primaria. Insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados a fecha de confección de este documento.

La plantilla del centro actualmente es de 3INF, 8PRI, 2 PRI Bi, 2FI, 1EF, 1MU, 1PT, 1AL compartido, 1RE compartido y ½ Compensatoria, además en la actualidad se cuenta con una ATE.

GRUPO	E. INFANTIL			E. PRIMARIA						FINAL
	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Grupo A	19	15	20	13	18	12	16	18	24	
Grupo B				13		12	16			
TOTAL	19	15	20	26	18	24	32	18	24	194



La procedencia y características de nuestro alumnado es variada. Por ello, uno de nuestros objetivos es hacer comprender la contribución desigual de distintos grupos o personas en función de sus características individuales (edad, cultura, disponibilidad, limitaciones físicas...). Ante esta complejidad se impone un modelo de escuela que atienda a todos sus alumnos y profesionales.

Que sea una escuela de todos y para todos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro.

La experiencia vivida durante dos cursos escolares provocada por la pandemia nos ha hecho reflexionar sobre la necesidad de introducir, manejar y avanzar en el uso de herramienta digitales de toda la comunidad educativa.

El presente plan es el primer plan TIC elaborado por nuestro colegio ya que, hasta el momento, no tenemos ninguna certificación TIC.

A pesar de no tener un plan de trabajo pautado y establecido, debido a la situación vivida por el COVID y por el incremento del uso de las TIC en la sociedad y como fuente de recursos, nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar.

En segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos).

Todos estos cambios tan inesperados han supuesto un avance en todo nuestro modo de trabajo.


Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

Cursos anteriores	Aula de informática, proyector y pizarra digital (Infantil y Primaria)
	Red interna en Dirección y acceso a internet.
	Página Web.
	Extraescolares de informática.
	Ordenadores disponibles para los alumnos.
	Pizarras digitales y proyectores para las aulas de Infantil y Primaria.
	Programas de gestión administrativa.
	Evaluación de la competencia digital del Centro.
	Incremento de la banda de Internet.
	Aislamiento de la Red de Dirección y de todo el Centro.
	Mejora en el cableado de las aulas.
	Mejora del mantenimiento de los medios informáticos.
	Uso correo electrónico para convocatorias órganos de gobierno del centro.
2019-2020	Comunicación de la participación en el proyecto Escuelas



	Conectadas
	Mejora del mantenimiento de los medios informáticos.
	Introducción de las herramientas de comunicación con las familias y alumnos (Kaizala, Whatsapp, TEAMS...)
	Recopilación de datos sobre recursos digitales disponibles en las familias: dispositivos, conexión internet...
	Elaboración Plan de contingencia del centro, incluyendo plan digital.
2020-2021	Inicio /finalización de la instalación necesaria para una línea de internet rápida y acceso wifi de calidad en el centro a través del Programa Escuelas Conectadas.
	Formación en TEAMS a profesores, padres y alumnos.
	Mantenimiento de las herramientas de comunicación con las familias y alumnos (Kaizala, Whatsapp, TEAMS...)
	Envío de enlaces a las familias sobre Formación en TIC propuestas por la Junta.
	Recepción de nuevos equipamientos informáticos. Portátiles convertibles.
	Elaboración Plan digital del centro
2021-2022	Propuesta de elaboración del Plan TIC.
	Mantenimiento uso herramientas Office 365 Claustro
	Recepción material informático portátiles convertibles
2022-2023	Integración de redes
	Mantenimiento y actualización de la página Web.
	Revisión, renovación y aprovechamiento de los equipos del centro
	Recepción nuevo equipamiento: portátiles, convertibles. A fecha de elaboración del plan se espera la recepción de 9 paneles digitales.
	Se dota a todos los alumnos del centro (infantil y primaria) de cuentas de educa.jcyl
	Envío de enlaces a las familias sobre Formación en TIC propuestas por la Junta.
	Curso de formación en el centro "Aula MOODLE" para el profesorado
	Propuesta de solicitud de CÓDICE TIC a la JCyL
	Evaluación SELFIE
	Evaluación FORMS encuesta familias
	Elaboración PLAN TIC



2023-2024	Apertura perfil en Instagram del centro 
	Comunicación familias Equipos de Teams

Análisis DAFO

Partiendo de los resultados obtenidos en el [SELFIE](#) y de la evaluación [FORMS](#) enviada a las familias, el equipo directivo junto al claustro de profesores y la coordinadora CompDigEdu han realizado el análisis DAFO que se muestra a continuación.

Del SELFIE realizado podemos extraer las siguientes conclusiones: se valora positivamente la infraestructura y los recursos digitales aportados y se constata un déficit en el ámbito pedagógico de apoyo y recursos del profesorado y su implementación en el aula. Se detecta la necesidad del uso directo de las TIC por parte del alumnado.

DEBILIDADES *Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del Profesorado. *Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC *Algunas deficiencias de la infraestructura instaladas y de su software *No existe aún cultura de creación de materiales y recursos informáticos. *Recursos TIC insuficientes y poco actualizados. *No están integradas las TIC en todos los documentos oficiales del centro. *Ausencia de un Plan de actualización de recursos y mantenimiento.	AMENAZAS *Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias. *Miedo de las familias a no poder controlar el uso. *En general poca competencia digital en las familias. *Obsolescencia tecnológica *Escasa participación de las familias.
FORTALEZAS *El empleo de TIC por parte de la comunidad educativa está normalizado y es rutinario. Gran coordinación. *Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. *Motivación por parte del profesorado para la formación permanente. *Mejora de las conexiones con el programa Escuelas conectadas. * El esfuerzo del Equipo directivo, del claustro y de las familias para que se	OPORTUNIDADES *La disponibilidad de cantidades de información en Internet. *Gran banco de datos y oportunidades. *Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, educación, comunicación interpersonal e instituciones * La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías. * Entorno virtual (Aula Virtual), página web del centro, Office 365... disponible por parte de la Consejería de Educación para normalizar y



generalice el uso de las TIC.	extender el uso de herramientas digitales desde el centro. *Interés de los alumnos por las TIC. *Las TIC proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje.
-------------------------------	--

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación inicial basada en el uso, manejo y utilización de los medios informáticos de los que disponemos en la actualidad, así como de las opiniones de los profesores, alumnos y familias en los últimos años.

Basándonos en el anterior DAFO marcaremos los siguientes objetivos generales que el CEIP "Manuel Ángel Cano Población" pretenden conseguir con este Plan de Acción:

- Mejorar nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Código TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos de enseñanza por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada y organizada
- Cumplir los objetivos generales expresados este mismo plan.

El plan TIC tiene las siguientes características:

- ✓ **Es un plan Contextualizado** en cuanto que se ha elaborado partiendo de la realidad y necesidades que presenta el alumnado, profesorado y familias en el ámbito de las nuevas tecnologías
- ✓ **Adaptado** ya que recoge los cambios contextuales que se han ido produciendo en el centro a lo largo de los años. En una sociedad cada vez más digitalizada donde la información juega un papel tan importante que el claustro de maestros ve necesario dotar a los alumnos de una competencia TIC real para desenvolverse de manera autónoma y crítica en la sociedad actual.
- ✓ **Consensuado** que se basa en las necesidades detectadas por el profesorado que ve la necesidad de seguir avanzando en este ámbito. Este plan pretende ser una herramienta útil de todos y para todos.
- ✓ **Organizado** en cuánto que recoge todos los elementos y aspectos tecnológicos, organizativos, educativos, didácticos... para su desarrollo. Está secuenciado en el tiempo para una evolución progresiva de la competencia digital de los alumnos.
- ✓ **Coordinado** por la comisión TIC del centro que asume las labores de



planificación, difusión y evaluación de este y que se recoge todas las aportaciones del claustro.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

1. Iniciar el uso del Aula Moodle de forma sistemática para el proceso de aprendizaje del alumno.
2. Trabajar el uso seguro de las tecnologías en el aula.
3. Conseguir que el alumno acceda al mundo de internet con capacidad de búsqueda de la información y de tratamiento crítico de la misma. (Moodle, TEAMS, Office 365...)
4. Mejorar los registros de evaluación de la competencia digital de alumnos y profesorado.
5. Definir las aplicaciones y programas a utilizar por los alumnos.
6. Seleccionar recursos TIC que puedan reforzar las áreas curriculares.
7. Utilizar el One Drive para compartir recursos.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo.

1. Mejorar los documentos de centro, en relación con la integración TIC
2. Mantener reuniones periódicas con la comisión TIC.

Relacionados con la formación y desarrollo profesional.

1. Participar en el Plan de Formación actual del centro por la mayoría del claustro referido a Competencia digital "educativas TIC".

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social.

1. Generalizar entre el personal docente la disposición para compartir recursos y materiales digitales.
2. Generalizar entre la comunidad educativa el uso de las herramientas digitales de comunicación para eliminar el formato papel.
3. Fomentar el uso de la página web del centro entre las familias.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

1. Mejorar la infraestructura del centro que permita desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad: Digitalización de las aulas del centro con equipos, proyectores y PDI, así como paneles digitales
2. Gestionar el mantenimiento de equipos e infraestructuras TIC.
3. Optimizar, reaprovechar, reciclar y reponer los recursos informáticos de manera respetuosa con el medio ambiente.



2.3 Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC es elaborado por los miembros del equipo directivo y el coordinador ComDigEdu del Centro durante el primer y segundo trimestre del curso 2022/2023 y, tendrá una vigencia de dos cursos escolares (2023/2024 - 2024/2025) y será revisado anualmente.

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio dicha comisión, con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones colegiadas y transmitidas a esta comisión mediante sus representantes, realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente.

Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Una vez concluida la redacción del plan se someterá a proceso informativo de la CCP, claustro de profesores y Consejo Escolar.

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

FASES	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del borrador	Elaboración del borrador del plan. Esbozo de los datos a incluir en el plan definitivo. Información al Claustro de profesores y al Consejo Escolar de la necesidad de elaborar un nuevo PLAN TIC y la intención de acceder a la certificación Códice-TIC.	Equipo directivo Responsable TIC	2021/2022
Elaboración del plan	Elaboración de un Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente	Equipo directivo Responsable TIC	1º y 2º trimestre del curso 2022-2023
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el PEC	Claustro Consejo Escolar	2º trimestre del curso 2022-2023
Desarrollo y seguimiento	Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan	Equipo directivo Comisión TIC	A lo largo de los cursos 2023-2024, 2024-2025.



Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones	Equipo directivo Comisión TIC	Al finalizar cada curso.
-------------------	--	--------------------------------------	--------------------------

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El **equipo directivo** será responsable de la dinamización del plan en los siguientes aspectos:

- Incentivar la participación en planes de formación.
- En lo referente a equipamiento e infraestructura, gestión y organización del centro y difusión a la comunidad educativa a través de la publicación del Plan en la web del centro.

Nuestro plan se publicará en la página web para ponerlo en conocimiento de la comunidad educativa.

La **Comisión de Coordinación Pedagógica** corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos.

El **equipo TIC** velará porque todas las acciones relacionadas con el plan se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del mismo.

Se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma:

- **Profesorado** será responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente, para ello usaremos las reuniones de ciclo y claustro que se consideren necesarias
 - Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
 - Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
 - Puesta en marcha el Plan TIC.
 - Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.
 - Transmitir a los alumnos y a las familias los siguientes aspectos.
- **Alumnado**
Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso lo siguiente:
 - Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
 - Objetivos y contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
 - Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega de claves personales.
- **Familias**
Dar a conocer en las primeras reuniones generales lo siguiente:
 - Entrega de claves a aquellas familias que lo precisen, ya que la inmensa mayoría de ellas ya las tienen.



- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios frentes: Equipo Directivo que lidera todo el centro, Comisión TIC y la CCP responsable del desarrollo del modelo educativo.

El centro no cuenta con una trayectoria importante en cuanto al uso de las TIC ya que no tenemos ningún nivel de certificación CoDiCeTIC hasta el momento.

Es objetivo del centro es reflejar el trabajo que se realiza en relación con la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado en el centro a lo largo de los dos cursos siguientes 2023/2024 y 2024/2025. Por ello queremos realizar el plan para que toda la comunidad educativa tenga una buena coordinación, planificación y gestión para poder avanzar en la misma dirección.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el Equipo Directivo mediante los programas oficiales COLEGIOS y GECE, a través del programa STILUS, las Aulas Virtuales, el OneDrive del centro, Forms y todas las herramientas Office 365 de JCYL.

Desde el Centro se detecta la necesidad de incluir el uso de herramientas digitales en documentos institucionales: Proyecto Educativo, Plan de convivencia, Programaciones didácticas... Así como mejorar las infraestructuras y los recursos tecnológico-didácticos.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Actualmente el equipo directivo, junto con el coordinador TIC del centro se encargan de la gestión del contexto tecnológico. A partir del curso 2023/2024 una vez elaborado el Plan TIC y nombrada la comisión TIC las funciones serán las siguientes:

➤ **Funciones del Equipo Directivo respecto a las TIC**

El **equipo directivo** se encarga de la coordinación y administración de todos los programas, herramientas, página web y actuaciones relacionadas con las TIC, establecimiento de los principios de su integración y gestión económica.

- ✓ El nombramiento de las personas miembros de la comisión TIC.
- ✓ Crear las Aulas Virtuales.
- ✓ Utilizar las herramientas digitales proporcionadas por la Consejería de Educación, como medio de difusión (Aula Virtual y web).
- ✓ Destinar una partida presupuestaria para el mantenimiento de la infraestructura informática.



- ✓ Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- ✓ Elaborar un Plan de Acogida Digital
- ✓ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC evaluadora y el centro.

➤ **Funciones de la Coordinadora TIC**

En nuestro caso es además la coordinadora CompDigEdu y de Formación.

- ✓ Administrar y actualizar la página web del centro.
- ✓ Supervisar y mantener los equipos informáticos.
- ✓ Participar en la toma de decisiones sobre la integración y uso de las TIC en el centro.
- ✓ Informar actividades formativas respecto a las TIC.

➤ **Funciones de la Comisión TIC**

La Comisión-equipo TIC, está formada por:

COMISIÓN TIC	
Directora Responsable /Coordinadora TIC	María Concepción García Sahelices
Jefa de Estudios	María del Carmen Santos de Castro
Secretaria	Elena Fernández López
Coordinadores ciclos	Concepción Álvarez Fernández Gustavo González Valbuena Cristina Rancho Aguirregoicoa Álvaro García Sahelices
Coordinadora de formación CFIE /CompDigEdu	Rebeca Ajenjo Morala

Funciones de la Comisión TIC

- ✓ Elaborar, difundir y revisar el plan TIC.
- ✓ Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.
- ✓ Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TIC.
- ✓ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- ✓ Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- ✓ Establecer normas de uso de los recursos y espacios informáticos.
- ✓ Informar en las reuniones de ciclo, de los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión TIC.



- ✓ Velar por el cumplimiento de este Plan, a través de las reuniones de ciclo.
- ✓ Recoger sugerencias de los docentes de ciclo, así como las necesidades de formación TIC.
- ✓ Vigilar el estado de los recursos informáticos de cada ciclo y velar por su correcto mantenimiento.

➤ **Función del profesorado:**

Resto de maestros del centro motivan y animan a los diferentes sectores de la comunidad educativa en el uso de las TIC, promueven el uso entre el alumnado y promueven la creación de materiales digitales y son participes de la integración y uso de las TIC en el centro, organizándose a través de la CCP.

- ✓ Conocer el funcionamiento y usar las Aulas Virtuales.
- ✓ Enseñar al alumnado el funcionamiento de las Aulas Virtuales.
- ✓ Planificar y trabajar la Competencia digital con su alumnado.
- ✓ Cuidar y usar correctamente los equipos informáticos.
- ✓ Al finalizar el curso, entrega del equipo informático en Dirección tras limpieza de documentos, imágenes, etc.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la **PGA** (Programación general Anual), el **PEC** (Proyecto Educativo de Centro), el **RRI** (Reglamento de Régimen Interior) y las **Programaciones didácticas**.

Nuestro centro tiene trayectoria en el [uso de las TICs](#) de forma generalizada sin que su uso esté especificado de forma pormenorizada en los documentos del centro. Encontramos referencias en la PGA del curso 2024/2025 en el siguiente punto:

"7.5.3 Programa educativo de desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS)

OBJETIVOS

- Educación Infantil:

- Conocer el ordenador como un elemento cada vez más cercano al niño.
- Utilizar el ordenador como recurso lúdico y motivacional.

- Educación Primaria:

- Garantizar a todos los alumnos la posibilidad de adquirir una cultura básica digital antes de finalizar el nivel de Primaria.
- Conocer el uso del ordenador y utilizarlo como recurso didáctico.
- Dominar las herramientas de la comunicación de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Utilizar Internet como recurso didáctico.

ORGANIZACIÓN



La utilización de los equipos informáticos estará supeditada a las necesidades educativas específicas que requiera el proceso de enseñanza aprendizaje de cada una de las etapas, ciclos, niveles, y áreas que se imparten en el Centro.

La aproximación de los niños de E. Infantil a los recursos informáticos, se realiza en el aula como un rincón de juego-trabajo más.

Las aulas de E. Primaria están dotadas de un ordenador cada una que procede del aula de informática (actualmente sin funcionamiento por el deterioro de los equipos) para el desarrollo de actividades lúdicas de refuerzo y/o ampliación de cada una de las áreas del currículo. Se pretende en el curso 2024/2025 poner en común de los ciclos los recursos que tenemos de ordenadores mediante armarios móviles itinerantes por las aulas con horarios establecidos para su utilización."

Además ante la aprobación y puesta en funcionamiento de la LOMLOE es necesario actualizar y adecuar todos los documentos del centro por lo que se incluirá en ellos nuevos aspectos relativos a las TIC.

Nuestro **Proyecto Educativo** recogerá el uso de las herramientas TIC en varios niveles:

- Nivel general: referido a aspectos administrativos, de gestión económica, comunicaciones generales al claustro, a las familias y a los alumnos.
- Dentro del Reglamento del Régimen Interno del centro se hará referencia al tratamiento de imágenes en el apartado Medidas de seguridad, desarrollado en el 29 y 30 y en el ANEXO III (Guía de la Agencia Española de Protección de Datos para Centros Escolares).
- En los documentos institucionales del centro se reflejará en un apartado concreto que estarán a disposición del profesorado de forma virtual.
- En los programas educativos en el PEC se hará referencia a la formación permanente del profesorado centrada en el desarrollo de habilidades en el uso de las herramientas TIC.
- En los objetivos generales se refleja la incorporación de las TIC con el fin de favorecer los aprendizajes y desarrollar los conocimientos y competencias necesarias. En la Programaciones Didácticas también se tendrán en cuenta las TIC tanto en los objetivos, actividades, evaluación.
- En el Plan de Acogida al nuevo profesorado será el equipo directivo quien le facilite toda la información sobre el uso de las TIC en el centro y de las posibles formaciones que se desarrollen en el centro.

Debido a la crisis sanitaria del COVID los centros se vieron obligados a elaborar un [Plan Digital](#) , este Plan nos sirve de referencia en el centro para saber que hacer en ciertas situaciones que requieran el uso de las TIC.

En la actualización de los documentos del centro, estarán recogidas actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes. Estas actuaciones se desarrollarán a través de actividades para el alumnado a lo largo del curso.

Se detecta la necesidad de incluir el uso de herramientas digitales en documentos institucionales: Proyecto Educativo, RRI, Plan de convivencia y Plan de



lectura. En las programaciones de aula se incluirán los contenidos TIC a trabajar por curso escolar, realizándose una modificación de estos anualmente.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

Distinguiremos varios ámbitos en la integración de las TICs en las actividades del centro que afectan a los diversos sectores de la comunidad educativa.

1. Gestión administrativa y académica. Herramientas

El equipo directivo será quien gestione los programas para los procesos administrativos del centro para la recogida, análisis y comunicación de información académica.

El equipo directivo junto con la Coordinadora de medios informáticos velará por el buen funcionamiento y aprovechamiento de los equipos disponibles. Se cuenta en este caso de la asistencia remota del SATIC.

Las herramientas TIC

- COLEGIOS
 - Gestión académica y administración del centro.
 - Ausencias
 - Boletines /Actas / Documentos oficiales.
- STYLUS
 - COMEDORES
 - ALGR.
 - ESTADISTICA
 - ATDI
 - CONVIVENCIA
 - RELEO
 - PERSONAL DEL CENTRO
 - ALUMNADO
- GECE
 - Programa de Gestión Económica de Centro.
- ABIES
 - Programa gestión biblioteca.
- HERMES
 - Gestión de envío documentación con la administración.

2. Procesos de administración y gestión electrónica.

- Toda la gestión está informatizada.
- Acceso On-line al control bancario



- Contamos con firma electrónica y certificado digital
- Cuentas de Microsoft Office365 para todos los alumnos y personal del centro.

3. Interacción de la comunidad educativa.

- Profesorado-alumnado: TEAMS
- Tutor-equipo docente: correo electrónico, TEAMS
- Equipo directivo – profesorado: [correo electrónico](#), One Drive
- Equipo directivo – familias: web del centro, teléfono, Comunidad de WhatsApp

Propuestas de innovación y mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Detectar las necesidades TIC al principio de curso	
Medida	Detección de las necesidades TIC del centro al inicio de curso.
Estrategia de desarrollo	Elaborar y utilizar cuestionarios Forms
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre 2024/2025

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Establecer un nuevo método de comunicación con las familias	
Medida	Establecer un nuevo método de comunicación con las familias
Estrategia de desarrollo	Revisión de las herramientas disponibles y elección de la más accesible para las familias
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Primer trimestre 2024/2025

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 5: Mantener actualizada la página web	
Medida	Actualización de forma periódica de la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Gestión y transmisión de la información de la responsable TIC
Responsable	Equipo directivo y responsable TIC
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El uso de las TIC dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje supone tratarlo desde una doble vertiente:

- Como fin: el objetivo es que el alumnado asimile conocimientos y destrezas digitales. En la etapa de Infantil queremos en los dos años que tenemos para



desarrollar el plan dedicar una sesión específica cada quince días a este objetivo.

En la etapa de Primaria se trabaja dentro de las diferentes áreas y pretendemos que tenga un carácter semanal/quincenal.

- Como medio: el objetivo es aprovechar todas las virtudes que ofrecen las TIC como recurso didáctico para aprender los diferentes aspectos curriculares de las diferentes materias. En las aulas se proyectan imágenes y vídeos, se interactúa en la PDI, practicamos con diversos juegos interactivos.

En las Programaciones Didácticas se reflejará en las diferentes áreas la utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje de las diferentes materias: uso de recursos online gratuitos, portátiles convertibles del centro, subida de enlaces a las Aulas Virtuales.

Proceso de integración didáctica de las TIC

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar lo siguiente:

- ✓ La información, cómo se gestiona y cómo se pone a disposición de los usuarios.
- ✓ El conocimiento y el manejo de las herramientas de búsqueda y las bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades de información.
- ✓ Análisis e interpretación de la información que se obtiene, cotejando y evaluando el contenido de los medios de comunicación según su validez, fiabilidad y adecuación.
- ✓ Conocimiento de qué recursos pueden compartirse públicamente y cuáles no.
- ✓ Identidad digital y normas de interacción digital. Conocimiento de las diferentes formas de participación y colaboración que se permiten, para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común.
- ✓ Creación de contenidos en diferentes formatos: texto, audio, vídeo, imágenes. Conocimiento de la normativa de derechos de autor, licencias de uso y publicación de la información.
- ✓ Seguridad en el uso de las tecnologías y recursos on-line. Conocer los riesgos e identificar comportamientos adecuados. Conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- ✓ Conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones para la resolución de posibles problemas que surjan.
- ✓ Saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

Es fundamental crear un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificado y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro.

El alumnado debe adquirir una competencia digital de forma progresiva y adaptada a sus posibilidades.



Los **objetivos** que nos planteamos con nuestros alumnos, consensuados por todos los equipos de ciclo para los próximos cursos 2023/2024 y 2024/2025 son los siguientes:

Educación Infantil

3 AÑOS
Identificar y localizar los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.
Iniciarse en el uso del ratón.
Iniciarse en la realización de actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.
Mostrar interés por el manejo del ordenador.
Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.
Seguir indicaciones de la maestra para el manejo de las herramientas TIC.
Respetar las normas de utilización de los recursos digitales

4 AÑOS
Identificar y localizar los siguientes elementos: CPU, PDI, proyector, Panel interactivo
Afianzar el uso del ratón.
Identificar iconos del escritorio para ejecutar programas.
Encender/apagar el ordenador.
Manejar los programas adecuados a su edad.
Llevar a cabo actividades interactivas en el Panel Interactivo.
Utilizar algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en Word.
Respetar las normas de utilización de los dispositivos del aula.
Atender a las actividades propuestas.
Seguir las indicaciones de la maestra.
Manifestar interés por las TIC.

5 AÑOS
Discriminar los conceptos: navegador, buscador...
Encender/apagar el ordenador correctamente.
Usar iconos maximizar, minimizar y cerrar ventanas.
Iniciarse en el uso de teclas alfanuméricas.
Cambiar tamaño y tipo de letra en Word.
Conocer los distintos elementos del escritorio.
Avanzar y retroceder en distintas pantallas de un programa o recurso.
Manejar el Panel Interactivo.
Mantener la atención en las actividades TIC.
Seguir las instrucciones dadas para ejecutar tareas.
Conocer y respetar las normas de utilización de las herramientas informáticas.
Mostar interés por las TIC

Educación Primaria



1º PRIMARIA
Conocer los elementos básicos del escritorio.
Iniciar uso del Panel Interactivo y acceder a sus aplicaciones.
Saber acceder a los recursos. (WORD, PAINT). Utilizar ambos programas a nivel básico.
Conocer el modo de abrir y cerrar ventanas y vínculos en el ordenador.
Realizar búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.
Cerrar los programas antes de apagar el ordenador correctamente.
Escribir palabras y/o frases cortas en Word.
Utilizar correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn).
Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.
Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.
Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
Mostrar interés por las TIC.

2º PRIMARIA
Diferenciar los programas instalados en el ordenador de los alojados en internet.
Realizar búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.
Moverse adecuadamente por los recursos alojados en el escritorio del ordenador.
Acceder a las aplicaciones.
Usar Word a nivel básico. Aplicar los comandos de negrita, cursiva y subrayado.
Encender y apagar correctamente el ordenador.
Acceder a programas con su usuario y contraseña.
Utilizar correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn).
Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.
Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.
Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
Mostrar interés por las TIC.

3º PRIMARIA
Acceder a la página web del centro mediante un buscador.
Acceder al Aula Virtual con su usuario y contraseña
Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.
Búsqueda de imágenes
Conocimiento del Word
Copia de textos



Seleccionar todo un texto con el comando "seleccionar todo" de la tabla de Word
El comando de rehacer y deshacer
Las teclas de interrogación y exclamación
Botón derecho para obtener "propiedades".
Cortar, copiar y pegar textos e imágenes
Usar programas que faciliten el proceso de aprendizaje de distintas áreas
Acceder a su grupo TEAMS

4º PRIMARIA
Acceder al Portal de Educacyl con su usuario y contraseña.
Conocer las diferentes bandejas del correo electrónico y su uso.
Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.
Conocer como adjuntar diferentes archivos a un correo electrónico.
Acceder a Teams y al chat de su clase.
Acceder a la información de su clase dentro de la pestaña "General" de su equipo de Teams.
Utilizar el chat de Teams para realizar trabajos cooperativos.
Participar en video conferencias en Teams con los miembros de su equipo de trabajo.
Descubrir la importancia de poner títulos claros a los archivos que se guarden. Aprender a organizar los trabajos y los recursos en carpetas dentro de OneDrive.
Editar documentos con el programa Word en la nube.
Conocer el teclado y utilizarlo correctamente.
Escribir textos en trabajos variados, tanto de forma individual como de forma cooperativa.
Utilizar la herramienta Canva para realizar presentaciones, tanto de forma individual como de forma cooperativa.
Aprender qué es un navegador y su utilización de forma privada.
Buscar imágenes en internet para añadir a sus documentos y trabajos.
Aprender a guardar imágenes en las carpetas de OneDrive.
Conocer bancos de imágenes con licencia "Creative Commons"
Encender y apagar el ordenador correctamente.
Conocer los derechos de autor en las imágenes utilizadas.
Conocer la importancia de la protección de datos.
Utilizar programas que faciliten el proceso de aprendizaje de distintas áreas.



5º PRIMARIA
Encender y apagar el ordenador correctamente.
Conocer y respetar las normas de uso de los miniportátiles del aula, manteniendo la atención en el desarrollo de las actividades y siguiendo las indicaciones del profesor.
Mostrar interés por las TIC.
Buscar aplicaciones a través del "Menú Inicio".
Crear un documento en Word on line, renombrarlo y abrirlo para su edición.
Navegar de manera segura por internet.
Acceder al portal de EducaCyL con su usuario y contraseña.
Participar en el grupo TEAMS
Descargar archivos del aula virtual.
Aprender qué es un navegador y su utilización de forma privada.
Buscar imágenes en internet para añadir a sus documentos y trabajos.
Aprender a guardar imágenes en las carpetas de OneDrive.
Conocer bancos de imágenes con licencia "Creative Commons"
Organizar los documentos en carpetas y compartirlos con Onedrive.
Crear presentaciones y esquemas con Canva
Utilizar programas que faciliten el proceso de aprendizaje de distintas áreas.
Enviar correos con archivos adjuntos en el mail interno.
Conocer la importancia de la protección de datos.

6º PRIMARIA
Conocer los elementos básicos del software de ordenadores y dispositivos móviles: encendido, apagado, escritorio, los iconos (cambiar nombre, eliminar, ordenar).
Conocer navegadores de Internet y las normas básicas de Internet seguro.
Buscar imágenes en internet para añadir a sus documentos y trabajos.
Aprender a guardar imágenes en las carpetas de OneDrive.
Conocer bancos de imágenes con licencia "Creative Commons"
Conocer su cuenta y contraseña de acceso a las aplicaciones contenidas en Educacyl
Acceder a su cuenta de correo electrónico, enviar y responder a correos electrónicos de manera adecuada siguiendo las normas básicas de formato de esta tipología textual.
Conocer la aplicación de almacenamiento OneDrive y organizar sus documentos en carpetas.
Conocer procesadores de textos, acceder al procesador Word y ser capaz de escribir un texto utilizando distintos formatos de fuente, tamaño, color, interlineado, justificación y otras opciones en la edición de textos.
Conocer hojas de cálculo, acceder a la hoja de cálculo Excel y crear documentos en los que utiliza fórmulas para sumar, restar, multiplicar, dividir y hallar la media.



Conocer programas para elaborar presentaciones de diapositivas, acceder al programa Canva y crear una presentación sobre un tema conocido insertando imágenes y editando textos.
Guardar documentos de Word en formato .docx y en formato PDF.
Conocer servicios de búsqueda de internet utilizando Google Chrome y Bing para buscar información específica.
Conocer la plataforma Teams y participar en la misma para comunicarse.
Utilizar programas que facilitan el proceso de aprendizaje siguiendo las indicaciones del profesorado.
Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.
Mostrar interés por el uso de las TIC.
Conocer la importancia de la protección de datos.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde niveles iniciales se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Los principios metodológicos para tener en cuenta son los siguientes:

- ✓ Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- ✓ Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- ✓ Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- ✓ Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- ✓ Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

Las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que supone un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- Atención individualizada para reforzar contenidos, consultar dudas, etc a través de las herramientas de Kaizala.
- Actividades de la plataforma digital de la editorial coordinadas con las profesoras de PT, AL y Compensatoria y dirigidas al alumnado de apoyo.

Propuestas de innovación y mejora



3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Continuar con el uso de miniportátiles para reforzar las áreas curriculares	
Medida	Continuación uso miniportátiles
Estrategia de desarrollo	Usar los miniportátiles de forma habitual en el aula.
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	2024/2025

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Evaluar el uso de los miniportátiles por el alumnado	
Medida	Evaluación de su utilización
Estrategia de desarrollo	Realizar cuestionario FORMS
Responsable	Todo el claustro y Comisión TIC
Temporalización	2024/2025

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Fomentar el uso de dispositivos digitales en los ACNEAE	
Medida	Utilización de plataformas digitales con los alumnos ACNEAE o ANCE
Estrategia de desarrollo	Adaptar los medios digitales a las necesidades de estos alumnos. Utilización de tablet.
Responsable	Profesorado, especialistas de PT y AL
Temporalización	Todo el curso 2024/2025

3.3 Desarrollo profesional

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

En el comienzo del curso 2024-2025 se solicitará de forma voluntaria al profesorado la realización de un cuestionario anónimo de la Junta de Castilla y León para conocer su competencia digital de forma actualizada, dado que ya estará incorporado todo el profesorado. (Estará disponible en el OneDrive del centro)

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

En el curso 2021/2022 se realizó formación no reglada en el manejo de los Paneles digitales instalados en el centro. Ante la perspectiva de instalación de nuevos Paneles digitales, en el curso 2022/2023 se envía al profesorado los enlaces para la formación sobre su manejo facilitados por el Servicio de Tratamiento de la Información Educativa de la Dirección Provincial de Educación de León y en el curso actual 2024/2025 se realiza la formación correspondiente sobre los PDI a través de la empresa TCAE y la Dirección Provincial de algunos de los maestros del centro.

En el curso actual se ha realizado un curso de formación sobre Robótica, participando la mayoría del claustro.



La CCP determina anualmente cuáles son las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación, en función de los datos recogidos en los equipos de ciclo, reflejándose en la Memoria Anual.

Además, este año se ha realizado el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro con el objetivo de detectar los puntos débiles para poder hacerles frente.

Los datos recogidos en estos informes han servido para llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el centro y tomar medidas al respecto.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La formación se estructura en varias fases:

- Cursos de formación Online en el uso de las herramientas TIC impartidos por el CFIE
- [Plan de formación de centro](#) para los cursos 2024/2025 y 2025/2026 El Equipo directivo y la Coordinadora de Formación se encargan de difundir mediante correo electrónico toda la información sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso.

Actualmente también se están realizando actividades sobre el uso seguro de internet, tanto por parte del profesorado como por las familias.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

- Al inicio de curso y cada vez que se incorpora un nuevo maestro al centro se realiza una reunión informativa con el profesorado de nueva incorporación para explicar los [aspectos básicos del uso de las TIC en el centro](#).

Propuestas de Innovación y Mejora

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Dar continuidad en el Plan de Formación de la competencia digital docente	
Medida	Plan de formación del centro referente a la Robótica
Estrategia de desarrollo	Realizar la formación "Robótica" con ponente externo en el centro
Responsable	Coordinadora CFIE, Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/2025

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Detectar nivel de competencia digital	
Medida	Autoevaluación del profesorado en el ámbito de la competencia digital



Estrategia de desarrollo	Realizar autoevaluación de la Junta
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio curso 2024/2025

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Poner en marcha el Tablón de Anuncios Virtual para el profesorado	
Medida	Puesta en marcha del Tablón de Anuncios en One Drive
Estrategia de desarrollo	Crear carpeta compartida para el profesorado con las informaciones diarias de interés
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2024/2025

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 4: Detectar necesidades de formación TIC para el siguiente curso	
Medida	Detección de necesidades de formación TIC para el siguiente curso.
Estrategia de desarrollo	Cuestionario FORMS
Responsable	Equipo directivo, Comisión TIC
Temporalización	Al finalizar cada curso

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 5: Plan de formación profesorado y familias	
Medida	Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Plan de actividades de formación a familias
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2024/2025

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos.

La competencia TIC del alumnado se evaluará mediante los indicadores reflejados en las siguientes tablas para determinar el grado de consecución de los objetivos generales y los contenidos por niveles que se detallan en el punto 3.2 de este plan.

Cabe destacar que la principal estrategia de evaluación es la observación directa para constatar "in situ" la competencia digital de los alumnos y su capacidad de realizar las creaciones digitales que sugiere el profesor en el contexto de su asignatura. Que se plasmará en los indicadores que se muestran.

Las competencias TIC deben tener una evaluación continua y formativa donde el alumno sea el protagonista de su aprendizaje y aprenda haciendo.



Valoramos muy positivamente la gran contribución de los medios digitales al aprendizaje general de nuestros alumnos.

Del mismo modo, destacamos de forma relevante la integración digital en los procesos de enseñanza de nuestra práctica docente en los últimos años.

Este gran avance ha supuesto un salto cualitativo para toda la comunidad educativa.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.																							
2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.																							
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.																							
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.																							
5. Muestra interés por el manejo del ordenador.																							
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																							
7. Sigue las indicaciones de la maestra para el manejo de las herramientas TIC.																							
8. Respeta las normas de utilización de los dispositivos TIC																							
TOTAL																							
CALIFICACIÓN																							

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:
1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32



EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1. Identifica y localiza los siguientes elementos: CPU, PI, proyector...																						
2. Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón.																						
3. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.																						
4. Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.																						
5. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.																						
6. Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en Word.																						
7. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.																						
8. Realiza actividades interactivas explicadas en el PI.																						
9. Respeta las normas de utilización de los dispositivos del aula.																						
10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																						
11. Sigue las indicaciones de la maestra.																						
12. Muestra interés por las TIC.																						
TOTAL																						
CALIFICACIÓN																						

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 12	De 13a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1. Discrimina los conceptos: navegador, buscador, Firefox.																						
2. Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador, y las ejecuta.																						
3. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.																						
4. Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.																						
5. Cambia el tipo y el tamaño de la letra de palabras escritas en Word.																						
6. Abre el navegador y busca información de forma guiada.																						
7. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso.																						
8. Muestra destreza en el manejo del PI.																						
9. Conoce y accede a los distintos elementos del escritorio.																						
10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																						
11. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.																						
12. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																						
13. Muestra interés por las TIC.																						
TOTAL																						
CALIFICACIÓN																						

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39



EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.																						
2. Maneja adecuadamente la PDI y accede a sus aplicaciones.																						
3. Sabe acceder a los recursos.																						
4. Conoce el modo de abrir y cerrar ventanas y vínculos en el ordenador.																						
5. Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.																						
6. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.																						
7. Escribe frases cortas en Word.																						
8. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn)																						
10. Respeta las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.																						
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																						
12. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.																						
13. Muestra interés por las TIC.																						
TOTAL																						
CALIFICACIÓN																						

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:
1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1. Diferencia los programas instalados en el ordenador de los alojados en internet.																						
2. Se mueve adecuadamente por los recursos alojados en el escritorio del ordenador.																						
3. Accede a las aplicaciones.																						
4. Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet.																						
5. Crea listados en un archivo de Word y aplica: negrita, cursiva, subrayado y color.																						
6. Enciende y apaga correctamente el ordenador.																						
7. Accede a programas con su usuario y contraseña.																						
8. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and learn)																						
9. Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.																						
10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																						
11. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.																						
12. Muestra interés por las TIC.																						
TOTAL																						
CALIFICACIÓN																						

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



EDUCACIÓN PRIMARIA TERCERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1. Accede a la página del centro mediante un buscador.																						
2. Accede al Aula Virtual con su usuario y contraseña.																						
3. Envía correos con el mail interno del Aula Virtual.																						
4. Accede a su grupo de Teams y entrega tareas propuestas.																						
5. Crea un documento en Word, lo guarda y lo abre para su reedición.																						
6. Alcanza un nivel básico de mecanografía.																						
7. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and learn)																						
8. Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.																						
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																						
10. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.																						
11. Muestra interés por las TIC.																						
TOTAL																						
CALIFICACIÓN																						

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 12	De 13 a 25	De 26 a 38	De 39 a 51



EDUCACIÓN PRIMARIA CUARTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1. Accede al Portal de Educacyl, con su usuario y contraseña.																						
3. Envía correos con archivos adjuntos en el mail interno.																						
4. Participa en el grupo Teams de su clase.																						
5. Incluye archivos en OneDrive y accede a ellos para su uso en aplicaciones.																						
6. Crea un documento en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición.																						
7. Inserta títulos, imágenes y texto en un documento de Word.																						
8. Crea una presentación con Canva.																						
10. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																						
11. Busca información en internet y descarga imágenes.																						
12. Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.																						
13. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																						
14. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.																						
15. Muestra interés por las TIC.																						
TOTAL																						
CALIFICACIÓN																						

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 16	De 16 a 30	De 31 a 46	De 47 a 62



EDUCACIÓN PRIMARIA QUINTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1. Accede al Portal de EducaCyl, con su usuario y contraseña.																						
3. Conoce y aplica las normas de utilización del ordenador.																						
4. Participa en el grupo Teams de su clase																						
5. Organiza los documentos en carpetas y los comparte con OneDrive.																						
6. Crea un documento en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición.																						
7. Envía correos con archivos adjuntos.																						
8. Crea una presentación y esquemas con Canva.																						
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn)																						
10. Respetar las normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.																						
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																						
12. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.																						
13. Muestra interés por las TIC.																						
TOTAL																						
CALIFICACIÓN																						

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 15	De 16 a 30	De 31 a 46	De 47 a 62



EDUCACIÓN PRIMARIA SEXTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
1. Conoce los elementos básicos del software de ordenadores y dispositivos móviles: encendido, apagado, escritorio, los iconos (cambiar nombre, eliminar, ordenar).																							
2. Conoce navegadores de Internet y las normas básicas de Internet seguro.																							
3. Conoce su cuenta y contraseña de acceso a Educacyl.																							
4. Accede a su cuenta de correo electrónico, envía y responde a correos electrónicos de manera adecuada siguiendo las normas básicas de formato de esta tipología textual.																							
5. Conoce la aplicación de almacenamiento OneDrive y organiza sus documentos en carpetas.																							
6. Conoce procesadores de textos, accede al procesador Word y es capaz de escribir un texto utilizando distintos formatos de fuente, tamaño, color, interlineado, justificación y otras opciones en la edición de textos.																							
7. Conoce hojas de cálculo, accede a la hoja de cálculo Excel y crea documentos en los que utiliza fórmulas para sumar, restar, multiplicar, dividir y hallar la media.																							
8. Conoce programas para elaborar presentaciones de diapositivas, accede al programa Canva y crea una presentación sobre un tema conocido insertando imágenes y editando textos.																							
9. Guarda documentos de Word en formato .doc. y en formato PDF.																							
10. Conoce servicios de búsqueda de internet utilizando Google Chrome y Bing para buscar información específica.																							
12. Conoce la plataforma Teams y participa en la misma para comunicarse																							



14. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje siguiendo las indicaciones del profesorado.																				
15. Conoce las normas de uso del aula de informática del centro organizando los archivos y carpetas de manera adecuada.																				
16. Muestra interés por el uso de las TIC.																				
TOTAL																				
CALIFICACIÓN																				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4(MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 16	De 16 a 30	De 31 a 46	De 47 a 62



Procesos Organizativos.

El equipo directivo recoge todas las aportaciones del profesorado y evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso.

El Plan TIC debe ser un proyecto de Claustro. El seguimiento y evaluación del plan está vinculada al trabajo principalmente de los cuatro equipos siguientes:

- Equipo TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

Los equipos de Ciclo y Claustro colaboran con una periodicidad anual en la evaluación y seguimiento de este plan para el análisis de su funcionamiento.

Las periódicas evaluaciones que se realizarán, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionan evidencias de opinión.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- ✓ Evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CoDiCe TIC.
- ✓ Herramienta SELFIE, sistema para realizar el diagnóstico de la competencia digital de toda la comunidad educativa.
- ✓ Forms (Office 365) se elaborará por parte del Equipo Directivo una encuesta para las familias buscando la participación masiva de todos los sectores de la comunidad educativa.
- ✓ Mantenimiento en el Plan de formación de Centro un itinerario formativo relativo a las TIC en cada curso para asegurar la permanente formación y actualización del Equipo Docente.
- ✓ Actualización a principio de cada curso, de los entornos colaborativos para que el profesorado tenga acceso a ellos mes de septiembre. En ese espacio estará colgada toda la documentación relevante del centro.
- ✓ Institucionalización de la evaluación de los entornos colaborativos y de información de toda la comunidad educativa a través de encuestas al finalizar cada curso escolar.

Al final del curso se elaborará un informe para la memoria final y propondrán los cambios que consideren oportunos.

Los resultados extraídos a partir de todos los instrumentos anteriores nos permitirán actualizar el plan y concretar las posteriores actuaciones

Procesos Tecnológicos.

Se realiza una valoración constante de la eficacia de la estructura funcional de la red y de los servicios del centro por parte del Equipo Directivo.

Se analiza con ayuda de los Ciclos y CCP los siguientes aspectos:

- ✓ Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante programas y aplicaciones oficiales.



- ✓ Actualización de la Página Web del centro, el OneDrive y el Aula Virtual.
- ✓ Grado de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado y del alumnado.
- ✓ Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- ✓ Participación del profesorado en el OneDrive del centro para la realización /cumplimentación de documentos colaborativos.
- ✓ Existencia de [inventario TIC](#) actualizado
- ✓ Existencia de plan progresivo de actualización y mejora de equipos.
- ✓ Redes WIFI mejoradas

Propuesta de Innovación y Mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluar de la competencia TIC de los alumnos	
Medida	Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos
Estrategia de desarrollo	Establecer unos indicadores por niveles para evaluar la competencia TIC de los alumnos. Incluir en las programaciones criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos
Responsable	Equipo directivo , claustro
Temporalización	Cursos 2024/2025

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Actualizar el inventario	
Medida	Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC
Estrategia de desarrollo	Actualizar el inventario
Responsable	Equipo directivo, Comision TIC
Temporalización	Primer trimestre 2025

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: Evaluar de la competencia TIC de los alumnos	
Medida	Rúbricas de evaluación digital
Estrategia de desarrollo	Crear rúbricas digitales con los criterios de evaluación establecidos
Responsable	Equipo directivo, todo el claustro
Temporalización	Curso 2024/2025



3.5. Contenidos y currículos

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del S.XXI y queremos que forme parte del proyecto educativo del colegio.

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones del próximo curso escolar 2023-2024 se integrarán tanto los objetivos como los contenidos establecidos en este plan TIC, secuenciados por niveles y etapas educativas.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los contenidos se estructurarán en todos los bloques de cada una de las áreas que componen el currículo de Infantil y Primaria. El acceso a los citados contenidos se realizará a través del material TIC que ofrecen las editoriales, además de un repositorio de recursos didácticos digitales que se ubicará dentro del Aula virtual del centro, que estará al servicio del profesorado y el alumnado del centro como herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

3 AÑOS
Observación, manipulación y uso progresivo del ordenador.
Conocimiento y verbalización de las partes elementales del ordenador: teclado, ratón y pantalla.
Utilización del ratón.
Manejo del ordenador y las herramientas TIC.
Mantenimiento de la atención en el desarrollo de las actividades.
Cuidados que precisa el ordenador.
Normas de utilización de los dispositivos TIC

4 AÑOS
Observación, manipulación y uso progresivo del ordenador.
Conocimiento y verbalización de las partes elementales del ordenador y otros elementos TIC: CPU, PI, proyector...
Utilización del ratón.
Iconos del escritorio para ejecutar programas.
Encendido y apagado del ordenador.
Manejo de programas adecuados a su edad.
Realización de actividades interactivas en el PI
Cuidados que precisa los dispositivos TIC.



5 AÑOS

Discriminación de los conceptos: navegador, buscador, Firefox...

Encendido y apagado del ordenador correctamente.

Iniciación en el uso de teclas alfanuméricas.

Avance y retroceso en las pantallas de un programa o recurso.

Manejo del PI.

Concienciación progresiva del uso moderado de las TIC.

1º PRIMARIA

Conocimiento los elementos básicos del escritorio.

Encendido del PI y acceso a sus aplicaciones.

Acceso a los recursos WORD, PAINT...

Apertura y cierre de ventanas y vínculos en el ordenador.

Utilización de buscadores conocidos en internet.

Cierre de ventanas y aplicaciones antes de apagar el ordenador correctamente.

Escritura de frases cortas en Word.

Utilización de programas en el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn).

2º PRIMARIA

Diferenciación de los programas instalados en el ordenador de los alojados en internet.

Utilización correcta de los recursos alojados en el escritorio del ordenador.

Acceso a las aplicaciones.

Utilización de Word a nivel básico aplicando los comandos de negrita, cursiva y subrayado.

Encendido y apagado de forma correcta el ordenador.

Acceso a programas con usuario y contraseña.

Utilización de programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn).

Normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.

3º PRIMARIA

Encendido y apagado del ordenador correctamente.

Utilización correcta de comandos: "seleccionar todo", "rehacer y deshacer", botón derecho para obtener "propiedades", "Cortar", "copiar" y "pegar" textos e imágenes.

Copia de textos.

Las teclas de interrogación y exclamación

Búsqueda de imágenes

Conocimiento del Word



Acceso a su grupo TEAMS.
Normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.
Página web del centro

4º PRIMARIA
Acceso al Portal de Educacyl con su usuario y contraseña.
Conocimiento de la importancia de la protección de datos
Conocimiento de las diferentes bandejas del correo electrónico y su uso.
Redacción de correos electrónicos siguiendo las normas básicas de cortesía y adjuntando diferentes archivos.
Utilización del chat de Teams como herramienta para una rápida comunicación.
Acceso a la información de su clase dentro de la pestaña "General" de su equipo de Teams.
Realización de trabajos en equipo a través de videoconferencias por Teams.
Asignación de títulos claros a los archivos que se guarden.
Organización de los trabajos y los recursos en carpetas dentro de OneDrive.
Utilización de los editores de texto disponibles o bien con el programa Word en la nube.
Control de la posición de las letras en el teclado, escribiendo textos en trabajos variados.
Uso del editor de texto para elaborar y presentar trabajos, individualmente y de forma cooperativa.
Introducción a la herramienta Canva.
Programas didácticos interactivos.
Utilización de un navegador de forma privada.
Búsqueda de imágenes en internet para añadir a sus documentos y trabajos.
Conocimiento de bancos de imágenes con licencia "Creative Commons"

5º PRIMARIA
Encendido y apagado del ordenador correctamente.
Búsqueda de aplicaciones a través del "Menú Inicio".
Creación de un documento en Word on-line, renombrarlo y abrirlo para su edición.
Navegación segura por internet.
Acceso al portal de EducaCyL con su usuario y contraseña.
Participación en el grupo TEAMS de su clase
Programas que faciliten el proceso de aprendizaje de distintas áreas.
Conocimiento de los bancos de imágenes Creative commons
Envío de correos con archivos adjuntos en el mail interno.
Normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.



6º PRIMARIA
Conocimiento de los elementos básicos del software: encendido, apagado, escritorio, iconos (cambiar nombre, eliminar, ordenar).
Utilización de navegadores de Internet y las normas básicas de Internet seguro.
Conocimiento de su cuenta y contraseña de acceso a Educacyl y las aplicaciones contenidas en esta plataforma.
Acceso a su cuenta de correo electrónico, enviando y respondiendo a correos electrónicos de manera adecuada siguiendo las normas básicas de formato de esta tipología textual.
Aplicación OneDrive. Organización de documentos en carpetas.
Procesadores de textos, acceso al procesador Word. Escritura de textos utilizando distintos formatos de fuente, tamaño, color, interlineado, justificación y otras opciones en la edición de textos.
Hoja de cálculo Excel. Creación de documentos utilizando fórmulas para sumar, restar, multiplicar, dividir y hallar la media.
Programa Canva. Creación de presentaciones sobre un tema conocido insertando imágenes y editando textos.
Documentos de Word en formato .docx. y en formato PDF.
Buscadores Google Chrome y Bing.
Plataforma Teams: Comunicación.
Normas de funcionamiento del equipamiento TIC del aula.

Propuesta de Innovación y Mejora.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Revisar acuerdos	
Medida	Revisión de los acuerdos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.
Estrategia de desarrollo	Incluir en las programaciones objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.
Responsable	Equipo directivo, CCP
Temporalización	Curso 2024/2025

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Revisar el cumplimiento de los acuerdos establecidos	
Medida	Evaluación y revisión de los consensos establecidos
Estrategia de desarrollo	Al menos dos veces a lo largo del curso en la CCP se evaluarán la aplicación de los acuerdos consensuado, sugiriendo los cambios necesarios.
Responsable	Equipo directivo, CCP y claustro
Temporalización	Final primer trimestre y Final de curso 2023/2024 y 2024/2025



3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Como se ha establecido en la descripción del contexto del centro y de las familias, partimos de un entorno en el que las infraestructuras para favorecer la comunicación a través de las TIC en el centro no alcanzan a todos los alumnos ya que hay localidades que no disponen de acceso a las redes de forma eficaz. Además hemos de contar que en muchos de los casos los alumnos tampoco disponen de los dispositivos para establecer esta comunicación.

A pesar de ello el centro para la comunicación de información con las familias y comunidad educativa cuenta con la página web y grupos de comunidad en whatsapp facilita su uso por casi todas las familias del centro que en ocasiones no disponen de otro dispositivo que el móvil para acceder a internet y que aumente el número de usuarios de las TIC (ya que en el curso 2023/2024 se usaba TEAMS pero al tener que hacer la Autenticación muchas familias quedaron desconectadas del entorno Educacyl, se comenzó con la creación de grupos de nuevo a partir del 2º trimestre del curso 2024/2025).

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Para facilitar la comunicación e interacción de los diversos miembros de la comunidad educativa se utilizarán los medios descritos en el apartado anterior. Se pondrá en conocimiento de los usuarios un decálogo de buenas prácticas en el uso de las herramientas digitales para garantizar su seguridad.

En las primeras reuniones generales de padres y madres se darán a conocer a las familias:

Ubicación en la red de los servicios digitales del centro página web del centro.

Formas de comunicación digital con el centro y con los tutores, grupos comunidad Whatsapp. A partir del 2º trimestre curso 2024/2025 grupos de Teams.

Entrega de las claves para el acceso al portal de educación y sus servicios de las nuevas matrículas o de aquellos alumnos que no las conozcan.

Puesta a su disposición de tutoriales tanto en papel como digital para acceder a los recursos.

Herramientas digitales que utiliza el alumnado en el aula.

Utilidades y peligros de recursos digitales.



Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

El centro ante la amplia oferta de estas herramientas comunicativas se decidió por aquella que requería un fácil manejo para los usuarios así como por su eficacia y protección de datos, grupo de comunidad de WhatsApp. A partir del segundo trimestre del curso 2024/2025 se inicia de nuevo la creación de grupos de TEAMS.

A través del DAFO se han puesto de manifiesto los puntos en los que el centro debe mejorar así como aquellos en los que debe apoyarse.

Propuesta de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Fomentar el uso de herramientas JCyl	
Medida	Fomentar el uso de las herramientas JCYL por parte de las familias
Estrategia de desarrollo	Eliminar progresivamente el uso de papel para las comunicaciones.
Responsable	Equipo directivo, claustro
Temporalización	Principio del curso 2024/2025

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: Dotar de actuaciones claras a las familias para el uso de las herramientas	
Medida	Formación de una comisión TIC
Estrategia de desarrollo	Elaborar material informativo: Trípticos Infografías...
Responsable	Equipo directivo, claustro

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 3: Plan de acogida alumnado, familias, profesores	
Medida	Plan de acogida digital para los distintos sectores
Estrategia de desarrollo	Elaborar plan de acogida digital para los distintos sectores
Responsable	Equipo directivo, Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre 2024/2025
Temporalización	Curso 2024/2025



3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 4: Generalizar entre el personal docente la disposición para compartir recursos y materiales digitales	
Medida	Espacio en el One Drive del centro para subir recursos y materiales del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Crear las carpetas y los vínculos para que el profesorado pueda subir sus recursos de manera organizada.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Curso 2024/2025

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 5: Generalizar entre la comunidad educativa el uso de las herramientas digitales de comunicación	
Medida	Uso de herramientas digitales de comunicación a nivel de centro y de tutorías
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer la herramienta y sus usos.
Responsable	Equipo directivo y Claustro de profesores.
Temporalización	Primera reunión de padres del curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 6: Hacer más accesible la página web del centro para facilitar a las familias el acceso a la información relevante del centro.	
Medida	Revisar la organización y contenido de la Página web del centro
Estrategia de desarrollo	Mejorar el diseño y contenido de la página con el asesoramiento del coordinador TIC del Centro
Responsable	Equipo directivo y Coordinador TIC del centro
Temporalización	A lo largo del curso.

3.7 Infraestructura

Descripción, categorización y organización de [equipamiento](#) y software

UBICACIÓN	TIPO	NÚMERO
Dirección y administración	Sobremesa	4
	Portátil	1
	Fotocopiadora, Scanner	1
	Multicopista	1
Sala de Profesores C/Sorriba	Sobremesa	1
	Fotocopiadora	1
Aulas de Primaria	Sobremesa	9



	Portátiles convertibles	26
	Paneles interactivos	8
	Pizarras	4
	Proyectores	7
Aula de música	Sobremesa	1
	Pizarra	1
	Proyector	1
Biblioteca	Sobremesa	1
Aulas de PT y AL	Portátil	2
	Sobremesa	1
Aulas de Infantil	Sobremesa	3
	Proyectores	3
	Portátiles convertibles	3
	Paneles Interactivos	3
Sala de Fotocopias	Fotocopiadora	1
Aula de informática	Sobremesa	1
	Proyector	1
	Pizarra digital	1
Aula de inglés	Sobremesa	1

El centro además cuenta con otros equipos que están completamente desfasados y no pueden ser usados.

El sistema operativo de los ordenadores es Windows 7 o superior, si bien se están adaptando aquellos con poca RAM para que todos puedan tener Windows 10.

SERVICIOS ONLINE

El centro cuenta con la plataforma SMILE AND LEARN a disposición de todo el profesorado y para su uso en el aula.

Las editoriales facilitan el acceso a sus plataformas educativas por lo que se tiene acceso a todos los contenidos de forma virtual.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

Red del centro

- Redes físicamente independientes
- Las redes tienen acceso por red cableada.

Accesos a Internet.

- Acceso a Internet con el proveedor ORANGE. Escuelas Conectadas. En el curso 2024/2025 cableado de la conexión en el Edificio de la Calle Sorriba.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos, familias y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León (educa.jcyl.es)

Mantenimiento de redes

- Gestión remota y presencial, si es necesaria, a cargo de la empresa 6Dvisual.



- Incidencias físicas se resuelven por esta empresa y dependiendo de la incidencia resuelve la Coordinadora TIC/Equipo Directivo.
- Unidad Informática de la Dirección provincial de León.
- CAU (Centro de atención al usuario de JCYL) Valladolid.

Control de acceso a la red del colegio

El equipo directivo accede a la red de forma directa, ya que la conexión a las redes se hace directamente por cable.

Para el acceso desde otros dispositivos a las distintas redes profesores y alumnos se accede con el perfil de educacyl.

Especificidades de los equipos de dirección, administración y secretaría.

- Las aplicaciones instaladas son, por norma general, las mismas que las descritas para los equipos de aula.
- A esta lista se añaden las aplicaciones específicas para la gestión de información con la administración educativa y para la gestión económica.
- Toda la gestión académica (alumnos, profesores, notas, actas, etc....) del centro se realiza con el programa COLEGIOS.

Además, se utilizan programas específicos anteriormente ya señalados como:

- Biblioteca: ABIES
- Aplicaciones de la web de la Junta de Castilla y León.
- Contabilidad: GECE (Sistema ON-LINE).

Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro ha pasado a formar parte del programa Escuelas Conectadas. Se han instalado por los dos edificios del centro, puntos wifis y dos racks que dan cobertura a todo el colegio. El funcionamiento de la red de Orange exceptuando algunos días es bastante rápido y fluido.

En el centro disponemos de cuatro redes inalámbricas:

- ✓ Red CED_ADM (para uso exclusivo de la Administración del centro).
- ✓ Red CED_DOCENCIA (para uso de los docentes).
- ✓ Red CED_INTERNET (para uso del alumnado).

Los docentes acceden a través de la red de CED_DOCENCIA en sus equipos de aula o dispositivos móviles con sus credenciales del portal de educación.

- Presencia del centro en internet e identidad digital institucional

- Web de Centro

<http://ceipmanuelangelcano.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- Perfil de Instagram, elaborado en el curso 2023/2024





Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para la adquisición de equipamiento se realiza de manera ordinaria, cuando la Dirección Provincial estima el plazo para la solicitud por la aplicación de educacyl [Inventario Equipamiento TIC Centros Educativos - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyl.es\)](https://www.jcyl.es) y en ocasiones excepcionales a través de la aplicación Central de comunicaciones.

Se organiza en función de las necesidades surgidas cada curso.

El mantenimiento de los equipos está a cargo de:

- La Coordinadora TIC/Equipo Directivo.
- La empresa 6Dvisual.
- Unidad Informática de la Dirección provincial de León.
- CAU (Centro de atención al usuario de JCYL) Valladolid.

En el supuesto de reciclado de algún equipo se solicita previamente a la Dirección Provincial la baja del inventario y la actuación a llevar a cabo.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

- *Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.*

El centro cuenta con dispositivos proporcionados por la Dirección Provincial para paliar las necesidades del alumnado si fuera necesario con el servicio de préstamo.

Además se establecen convocatorias para la adquisición por parte de las familias de dispositivos digitales subvencionados.

- *Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.*

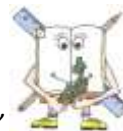
Las establecidas por la Dirección Provincial u órgano competente.

Actualmente el centro no cuenta con ninguna medida establecida, si bien, informa a las familias de las convocatorias publicadas para la adquisición de equipos.

Además desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC.

Propuestas de innovación y mejora

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Ampliar progresivamente, el equipamiento TIC del centro	
Medida	Ampliación de los equipos disponibles
Estrategia de desarrollo	Solicitar dispositivos como necesidades de equipamientos
Responsable	Coordinador CompDigEdu y dirección del centro
Temporalización	A lo largo del curso 2024/2025



3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 2: Gestionar de forma adecuada los residuos informáticos y tecnológicos	
Medida	Revisar los recursos informáticos y tecnológicos para reciclar
Estrategia de desarrollo	Implicar a todo el claustro para su clasificación y catalogación de recursos
Responsable	Coordinador CompDigEdu, equipo directivo, CCP
Temporalización	Curso 2024/2025

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 3: Elaborar una plantilla para la valoración de equipos	
Medida	Elaboración de una plantilla para la valoración de equipos
Estrategia de desarrollo	Valorar las necesidades y elementos a incluir en la plantilla
Responsable	Coordinador CompDigEdu y equipo directivo
Temporalización	Curso 2024/20245

3.8 Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza

La protección de datos está asegurada por un estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales de ahora en adelante LOPDGDD.

Criterios de seguridad y confidencialidad.

Existen permisos de uso para los distintos sectores y administradores. Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:

- Red de dirección, jefatura y secretaría con acceso limitado al equipo directivo y filtrado por contraseña. Todos los ordenadores que cuentan con datos sensibles están protegidos por contraseña personal y antivirus. Se realiza copias de seguridad periódicas a los equipos de administración.
- El acceso a los programas de gestión GECE y COLEGIOS se hace en secretaria mediante contraseña.
- Wifi protegida por contraseña. En el caso de alumnos, profesorado con usuario y contraseña individual.
- Actualmente se está llevando a cabo la integración de equipos en la red de la junta por lo que el acceso a los mismos es a través del usuario de educa.jcyl y la contraseña personal de cada maestro.
- Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall



- Los miniportátiles que ya tienen el filtrado de la JCYL, por lo que para ciertas instalaciones es necesario contactar con el CAU.
- Equipos Windows: cada profesor o usuario es responsable del uso correcto de los equipos, así como de notificar al coordinador TIC o equipo directivo cualquier incidencia en los mismos.

Crterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

- Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en el programa COLEGIOS gestionado por el Equipo Directivo protegido con contraseña del programa y de los ordenadores.
- Las copias de seguridad de los programas de gestión académica y de gestión económica se realizan de manera automática en los servicios de la Consejería de Educación. En secretaría se realizan copias periódicas de dichos programas almacenando las mismas en dispositivos extraíbles custodiados en la secretaría del centro.
- De todos los documentos generados por los distintos programas de gestión, expedientes académicos del alumnado y actas de los distintos cursos académicos, se almacenan y custodian copias impresas en la secretaría del centro.
- En lo que concierne a la seguridad se incide en que todo el profesorado introduzca su usuario y contraseña del portal educacyl cada vez que utilicen los equipos y que recuerden siempre apagarlos después de cada uso.

Crterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios

- Cuando se detecten fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modificará de acuerdo con lo establecido.
- EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC
- Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

- Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC incidiendo en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.



- Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.
- Participación en talleres sobre diferentes aspectos en el Plan de Seguridad Digital ofertados desde la Dirección Provincial para el alumnado y familias.

Propuestas de Innovación y Mejora

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Fomentar entre el alumnado y profesorado el uso responsable y seguro de las TIC	
Medida	Formación del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Participar anualmente en las jornadas de Internet segura
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Curso 2024/2025

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Fomentar entre las familias el uso responsable y seguro de las TIC	
Medida	Formación para familias
Estrategia de desarrollo	Facilitar acceso a las jornadas promovidas por la Dirección Provincial y otros organismos en materia de seguridad digital.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/2025

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La evaluación es un elemento fundamental en un proyecto que debe tener la cualidad de ser flexible, adaptable y siempre abierto a propuestas de mejoras. Desde el primer momento, las acciones que se vayan llevando a cabo, deben valorarse para retroalimentar de manera continuada el proceso.

La evaluación del Plan se llevará a cabo en tres fases:

Fase Inicial: Realizamos un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontrábamos. Para ello realizamos un análisis DAFO.

Fase de proceso: Al inicio de esta fase se realizó [una autoevaluación SELFIE](#) que nos sirvió como punto de partida en la elaboración del proyecto. A lo largo de todo el curso escolar se llevará a cabo una evaluación continua y formativa de todo el plan TIC adaptándonos a las necesidades que surjan en cada momento.

Fase final: se elaborará una memoria final en la que se evaluarán los siguientes aspectos:



- Grado de consecución de los objetivos del Proyecto.
- Grado de satisfacción de alumnos, maestros y padres en cuanto al uso de las TIC.
- Grado de implicación del profesorado en el Proyecto.
- Grado de organización de la Comisión TIC.
- Grado de funcionamiento, eficacia y eficiencia de las diferentes plataformas y recursos utilizados.
- Evaluación y valoración de necesidades de equipos
- Evaluación de las necesidades formativas del profesorado de cara al próximo curso escolar.

Se utilizará un cuestionario con la herramienta Microsoft FORMS.

Para el seguimiento y diagnóstico del plan se llevarán a cabo reuniones en las que se valorarán los datos obtenidos relacionados con este proyecto en los diferentes niveles de Primaria a través de sus coordinadores.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

- Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC.
- Cuestionarios Forms para los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Materiales elaborados.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Indicadores de logro.

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (de 1 a 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
	Número de actividades digitales realizadas.	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados.	
	Idoneidad de la metodología empleada.	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	



	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.	
	Utilización de las plataformas del centro por parte del alumnado.	
	Grado de satisfacción del alumnado.	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Nivel de participación entre el profesorado en actividades TIC.	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	
TECNOLÓGICA	Actualización de la página web del centro y el aula virtual.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
	Reparación de los equipos y dispositivos.	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	
PROPUESTAS DE MEJORA		

Temporalización de la evaluación del Plan TIC



Cada trimestre del curso, la Comisión TIC se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

PRIMER TRIMESTRE	Puesta en marcha del Plan con sus pertinentes acciones (aprobación, introducción documentos oficiales, programaciones, etc.)
SEGUNDO TRIMESTRE	Iniciación de las actividades propuestas en el Plan con los diferentes sectores de la comunidad educativa.
TERCER TRIMESTRE	Valoración, análisis y propuestas de mejora durante el mes de junio.

4.2. Evaluación del Plan

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Se realizarán las pertinentes evaluaciones inicial, continua y final para determinar el grado de satisfacción en su desarrollo y tomar las medidas de mejora necesarias en cada momento.

Para ello se realizarán cuestionarios Forms, reuniones de ciclos y de claustro.

La Comisión TIC será la encargada de poner en práctica todo el proceso.

Valoración de la difusión y dinamización realizada

Una vez elaborado el plan con la aportación de los distintos sectores educativos e incluido en la PGA del curso 2024-2025 para su aprobación, se informará a toda la comunidad educativa.

SECTOR	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN
Alumnado	A través de sus tutores	Inicio de curso
Profesorado	Claustro CCP Reuniones ciclos	Inicio de curso



	Boletín Informativo (OneDrive)	
Familias	Reuniones presenciales inicio de curso Página Web	Inicio de curso

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Teniendo en cuenta la escala de evaluación del Plan TIC a la que nos referimos en el punto anterior se elaborará un análisis en función de los resultados obtenidos. A partir del cual se podrán establecer y revisar las propuestas de mejora para los cursos siguientes.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El presente Plan TIC parte de la realidad actual del centro y de las características del profesorado adscrito al mismo. Se pretende hacer una implementación en diferentes líneas de actuación lenta, segura y progresivamente.

En el mes de junio se analizarán los indicadores obtenidos, respecto a la integración curricular, a las infraestructuras y el equipamiento, formación del profesorado, comunicación e interacción institucional, así como la gestión y organización del centro. Los resultados nos indicarán las metas conseguidas y nos guiarán para marcar las actuaciones de mejora y ampliación en el curso siguiente.

Existen ciertos aspectos en los que hay un margen de mejora en la integración de las TIC en el centro:

PROFESORADO
Aumentar el uso de los recursos TIC del centro.
Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC.
Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación del alumnado.
Incrementar la utilización del aula virtual para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias.
Aumentar la competencia digital del profesorado.
COMISIÓN TIC
Crear recursos de difusión para el profesorado.
Mejorar las actuaciones de formación del profesorado.
EQUIPO DIRECTIVO



Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias.

Mejorar los equipos informáticos, en la medida de lo posible.

FAMILIAS

Aumentar la participación de las familias en el uso del aula virtual y la página web.

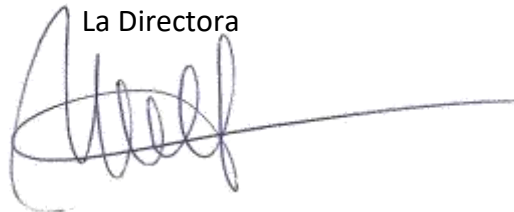
Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.
--

El plan en su conjunto se evaluará y revisará a finales de cada curso escolar y siempre que se considere necesario. Es un proceso dinámico, por lo que es posible la mejora continua del mismo.

León a 11 de Marzo de 2025



La Directora



Mª Concepción García Sahelices